

# FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

PRESENTE

MARQUE CON UNA (X) EL O LOS TRÁMITES A SOLICITAR

FOLIO No. \_\_\_\_\_

UNICAMENTE POR LA DIRECCIÓN

NO. DE EXPEDIENTE: \_\_\_\_\_

FECHA DE INGRESO: \_\_\_\_\_

OBRA NUEVA MAYOR A 60 m<sup>2</sup>

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

CORTE O RUPTURA DE VÍA PÚBLICA

OBRA NUEVA MENOR A 60 m<sup>2</sup>

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO

TERMINACIÓN DE OBRA

AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN

CONEXIÓN A DRENAJE

DEMOLICIÓN DE OBRA

PRÓRROGA DE LICENCIA

CONSTRUCCIÓN DE BARDA

LICENCIA DE USO DE SUELO

OTRO: \_\_\_\_\_

EXCAVACIÓN O RELLENO

CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE: \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE LEGAL : \_\_\_\_\_

PROPIETARIO (A) DEL PREDIO, UBICADO EN LA CALLE \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

BARRIO O FRACCIONAMIENTO \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

CON CLAVE CATASTRAL \_\_\_\_\_ SUPERFICIE DEL PREDIO EN M2 \_\_\_\_\_

DESTINO DE LA OBRA \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

USO ACTUAL \_\_\_\_\_ SUPERFICIE CONSTRUIDA EN M2 \_\_\_\_\_

FRENTE DEL TERRENO \_\_\_\_\_ ML. SUPERFICIE A CONSTRUIR M2 \_\_\_\_\_

## — CROQUIS DE LOCALIZACIÓN —



## — DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA —

NOMBRE: \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_

PROFESIÓN \_\_\_\_\_ CED. PROFESIONAL \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRONICO \_\_\_\_\_

REGISTRO VIGENTE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_

— FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL —

— SELLO DEL ÁREA QUE RECIBE —

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que los datos y documentos que ingreso por Oficialía de Partes cumplen con las formalidades legales, por lo tanto, estoy consciente de las penas en que incurrirá por la falsedad en términos del artículo 157 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de México independientemente de la cancelación del trámite solicitado.

## -TRAMITES Y REQUISITOS-

SE DA A CONOCER A LA CIUDADANÍA EL LIBRO DÉCIMO OCTAVO "DE LAS CONSTRUCCIONES" DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE REGLAMENTARÁ LAS CONSTRUCCIONES PRIVADAS QUE SE REALICEN DENTRO DEL TERRITORIO ESTATAL DADO A CONOCER POR GACETA DEL GOBIERNO EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DECRETO NÚMERO 346.

### -REQUISITOS GENERALES-

- 1.Formato de Solicitud debidamente llenado y firmado por el propietario.
- 2.Copia del documento que acredite la propiedad jurídica.
- 3.Copia de la boleta predial vigente.
- 4.Copia de la identificación oficial del propietario (INE, Licencia de Conducir, Cedula Profesional, Cartilla Militar).

\*Carta poder simple e identificación del propietario, gestor, y dos testigos en su caso (solo para personas físicas).  
\*Tratándose de personas morales, además deberán anexar copia de la escritura que acredite la constitución de la sociedad o asociación, así como poder notarial del representante legal y copia de su identificación.

#### OBRA NUEVA MAYOR A 60 M2

- Copia de alineamiento y número oficial.
  - Copia de licencia de uso de suelo vigente.
  - Dos copias del plano arquitectónico debidamente acotado, indicando cajones de estacionamiento, área libre de construcción, área de construcción, cortes, fachadas, firmados por DRO.
  - Dos copias de planos estructurales, firmados por el director responsable de obra.
  - Dos copias de planos de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y especiales, firmados por director responsable de la obra.
  - Original y copia de memoria de cálculo estructural, firmadas por DRO
  - Original y copia de convenio de responsiva entre propietario y DRO.
  - Copia del título y cédula profesionales del director responsable de obra.
  - Copia de registro de perito responsable de obra, vigente.
- Realizar aviso de terminación de obra al concluir los trabajos.**

#### OBRA NUEVA MENOR A 60 M2

- Copia de alineamiento y número oficial.
  - Copia de licencia de uso de suelo vigente.
  - Dos copias de croquis o plano arquitectónico, debidamente acotado.
  - En caso de tener claros mayores a 4 metros, deberán ser revisados por director responsable de obra, anexando copia de su registro vigente.
- Realizar aviso de terminación de obra al concluir los trabajos.**

#### AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE OBRA

- Copia de alineamiento y número oficial.
  - Copia de licencia de uso de suelo vigente.
  - Dos copias del plano arquitectónico debidamente acotado, indicando cajones de estacionamiento, área libre de construcción, área de construcción, cortes, fachadas, señalando el área donde se llevará a cabo los trabajos, firmados por el director responsable de obra.
  - Dos copias de planos de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y especiales, firmados por director responsable de la obra.
  - Original y copia de memoria de cálculo estructural, firmadas por DRO.
  - Original y copia de convenio de responsiva entre propietario y DRO.
  - Copia del título y cédula profesionales del director responsable de obra.
  - Copia de registro de perito responsable de obra, vigente.
  - Copia de la terminación de obra o constancia de regularización.
- Realizar aviso de terminación de obra.**

#### PRORROGA DE LA LICENCIA

- Copia de la licencia de construcción vigente.
- Copia del plano arquitectónico autorizado.

#### CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

- Croquis de ubicación del predio, debidamente referenciado y orientado.

#### CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO

- Croquis de ubicación del predio, debidamente referenciado y orientado.

**-NOTA: En de que el predio colinde en alguna sección con; señalamiento de ductos de hidrocarburos o gas natural, vías férreas, ríos, barrancas, etc. Se tendrá que anexar el dictamen de derecho de vía por el organismo a que corresponda.**

#### PERMISO DE EXCAVACIÓN PARA CONEXIÓN A DRENAJE Y AGUA POTABLE.

- Copia de croquis de ubicación del predio, debidamente acotado.
- NOTA: Se necesita un periodo mínimo de 5 años de la última capa asfáltica o de concreto para poder autorizar el corte sobre la vialidad.**

#### CONSTRUCCIÓN DE BARDA

- Copia del alineamiento y número oficial.
- Original y copia del croquis arquitectónico, indicando las dimensiones de esta, debidamente acotado.
- Altura mayor a 2.40m, y/o Mayor a 10 ml, requerirá firma de DRO.

#### CORTE O RUPTURA DE VÍA PÚBLICA

- Copia de la autorización de la conexión correspondiente (contrato y recibo).
  - Memoria descriptiva de los trabajos y programa de obra,
  - Croquis arquitectónico indicando el área por excavar o rellenar.
- NOTA: Se necesita un periodo mínimo de 5 años de la última capa asfáltica o de concreto. para poder autorizar el corte sobre la vialidad.**

#### TERMINACIÓN DE OBRA

- Copia de la licencia de construcción o prorroga vigente.
- Copia del plano arquitectónico autorizado (préstamo).

#### DEMOLICIÓN DE OBRA

- Croquis arquitectónico de lo que se va a demoler debidamente acotado.
- En caso de requerir demoler trabajos relacionados con el agua y drenaje se solicitará.
- \*Copia del suministro de agua potable municipal.
- \*Copia de pago de los derechos de conexión de descarga de drenaje sanitaria a la red municipal.

#### LICENCIA DE USO DE SUELO

- Copia de alineamiento y número oficial.
- Copia de croquis de ubicación del predio, debidamente acotado.
- \*Uso de suelo solicitado, en base a la Cedula Informativa de Zonificación.

#### CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN

- Copia de croquis de ubicación del predio, debidamente acotado.
- Copia de identificación oficial del solicitante.

#### COLOCACIÓN DE ELEMENTOS SEMIFIJOS

- Copia de alineamiento y número oficial.

**TRATÁNDOSE DE USOS DE IMPACTO REGIONAL, además deberá agregarse lo siguiente:**

- Planos y memoria de cálculo de instalaciones hidráulica, sanitaria, eléctrica y especiales, firmados por los peritos corresponsables de obra.
- Los dictámenes técnicos que en su caso se señalen en la respectiva licencia de uso de suelo.

**NOTA: SE REALIZARÁN VISITAS DE VERIFICACIÓN CON EL OBJETO DE COMPROBAR QUE LAS CONSTRUCCIONES TERMINADAS O EN PROCESO SE OBSERVE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS, LOS PROYECTOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LAS LICENCIAS, PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN; ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE LA OBRA MEDIANTE BITÁCORA DE OBRA ENTRE EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA Y EL PROPIETARIO.**

**SOLICITARÁ SU AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA AL CONCLUIR LA MISMA PARA EVITAR SANCIONES O COBRO DE PRORROGAS. EL NO RESPETAR LOS LINEAMIENTOS SEÑALADOS DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO, ALINEAMIENTO, DERECHOS DE VÍA, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA, POR EL PROPIETARIO O EL PERITO (RESPONSABLE DE OBRA AL OTORGAR SU RESPONSABILIDAD), SE HARÁ ACREEDOR A SANCION, AMONESTACIÓN, MULTA, SUSPENSIÓN, CANCELACIÓN O IMPEDIMENTO PARA OBTENER LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.**

**LOS PLANOS TENDRÁN UNA DIMENSIÓN DE 90 X 60 CMS, EN EL PIE DE PLANO SE DEBERÁ CONSIDERAR UN ESPACIO EN LA PARTE INFERIOR DERECHA PARA LA COLOCACIÓN DE SELLOS DE AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA Y FIRMA, PLANOS EN OTRAS DIMENSIONES NO SERÁN RECIBIDOS.**

#### CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

Artículo 18.25. Toda construcción, en su etapa de edificación, mantendrá en un lugar visible al público una placa que contenga los datos de la licencia de construcción, vigencia de la misma, el destino de la obra y su ubicación, así como en su caso, los datos del Director Responsable de Obra y/o Corresponsable de Obra.